



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 02 de septiembre de 2020
P.I.E. N° 747/2019-2020



Señor

Félix Patzi Paco

GOBERNADOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

Presente.

Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por el Senador Omar Aguilar Condo, para que el Gobernador, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

"1. Informe si su departamento cuenta con respiradores, unidades de terapia intensiva, indumentaria para médicos, equipos e insumos para pruebas PCR y demás equipamiento e insumos necesarios para la atención de pacientes con Coronavirus COVID-19, en función de la población de su departamento. Adjunte documentación de respaldo.--- 2. Informe si los compromisos asumidos por el gobierno central del Estado, para su departamento en la otorgación de equipos, insumos y otros descritos en el punto 1 para la atención de casos de Coronavirus COVID-19, fueron cumplidos a cabalidad. Adjunte informe detallado de todos los insumos, equipamiento y otros, entregados a su departamento por el gobierno central.--- 3. Informe de manera detallada, los compromisos asumidos por el gobierno central del Estado con el área de salud de su departamento, especificando cantidades de equipos, insumos y otros descritos en el punto 1 que fueron cumplidos por el gobierno. Realice un cuadro comparativo porcentual del porcentaje comprometido, porcentaje cumplido y porcentaje no cumplido. Adjunte documentación de respaldo.--- 4. Informe, cuántos de los 170 respiradores, de los contaminados con denuncias por sobreprecio, fueron entregados a su departamento y si estos a la fecha se encuentran en funcionamiento para la atención de pacientes con Coronavirus COVID-19 o tuvieran algún desperfecto. En caso de no estar en funcionamiento o con algún desperfecto, especifique el o los motivos por los cuales no estuvieran siendo utilizados, o los motivos de desperfecto. Adjunte documentación de respaldo y fotografías a color del estado actual de los equipos entregados.--- 5. Informe, cuántos equipos PCR fueron entregados a su departamento, si estos cuentan con reactivos e insumos para su funcionamiento, cuántas pruebas se han realizado y si a la fecha aún siguen realizando estas pruebas. Adjunte documentación de respaldo.--- 6. Informe cuántos ítems y cuántos contratos se otorgaron para salud con recursos del nivel central de Estado a su departamento, desde el inicio de la pandemia a la fecha. Adjunte documentación de respaldo.--- 7. Informe, cuántas vidas se podían haber salvado, de los casos confirmados de Coronavirus COVID-19, si el gobierno central hubiera cumplido oportunamente con los compromisos asumidos y la entrega de los equipos, insumos y otros descritos en el punto 1. Adjunte proyecciones numéricas y en porcentajes.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores."

Con este motivo, saludamos a usted atentamente.

Sen. Mónica Eva Copa Murga
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA

Sen. Noemi Natividad Díaz Taborga
 Primera Secretaria
 CÁMARA DE SENADORES
 ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Fecha de Ingreso:

Día Mes Año
09 OCT. 2020

Hora:

14:03

Nº de Fojas:

125

Remitente:

Gobierno Autónomo Departamental de La Paz

Referencia:

Respuesta a Petición de Informe Nro. 747/2019-2020

PRIMER DESTINATARIO:

Presidencia de la ALPBCS

☒

Dirección Administrativa:

Oficialía Mayor

☐

Otro:

Dirección Legislativa

☐

RECIBIDO
PRESIDENCIA
CAMARA DE SENADORES
Fojas 125
69 OCT 2020
Hora: 14:24
Nº CORRELATIVO: 4029
Firma: [Firma]

Fecha de Ingreso:

Día Mes Año

Hora:

Nº de Fojas:

SEGUNDO DESTINATARIO:

SECRETARIA GENERAL

Urgente:

☐

Preparar respuesta:

☐

Reserva de firma:

☐

Para su conocimiento

☐

Procesar pago

☐

Archivar:

☐

Coordinar con:

Nota:

Proceder según reglamento

RECIBIDO
CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL
Fojas: 125
09 OCT. 2020
Hora: 16:20
Firma: [Firma]

Fecha de Salida:

Día Mes Año
09 10 20

Firma:

Juan Carlos Mamani
ASESOR DE LEGISLACIÓN
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Fecha de Ingreso:

Día Mes Año

Hora:

Nº de Fojas:

TERCER DESTINATARIO:

UNIDAD DE SEGUIMIENTO

Urgente:

☐

Preparar respuesta:

☐

Reserva de firma:

☐

Para su conocimiento

☐

Procesar pago

☐

Archivar:

☐

Coordinar con:

Nota: EN VIGENCIA A LO DETERMINADO EN LA 320ª SESIÓN ORDINARIA, REMÍTASE A CONCLUIR DEL SENADOR PETICIONARIO

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCION

Fojas

14 OCT 2020

Hora:

Pago:

Día Mes Año

Fecha de Salida:

Día Mes Año
12 OCT. 2020

Firma: [Firma]

RECIBIDO
CAMARA DE SENADORES

00125



CÁMARA DE SENADORES			COMITÉ DE AUTONOMÍAS DEPARTAMENTALES	
RECIBIDO				
DÍA 15	MES 10	AÑO 20	HORA 09:49	
No. CORRELATIVO			FIRMA	
No. EJEMPLARES			No. FOJAS	
			125 original	

Gobierno Autónomo Departamental de La Paz

La Paz, 07 de octubre de 2020
GADLP/DO/NEX-745/2020

CÁMARA DE SENADORES	
OFICIALIA MAYOR	
VENTANILLA ÚNICA	
Folios:	Hora:
124	09 OCT 2020 14:03
RECIBIDO	
No. Correlativo: 5813	

Señora:
Sen. Monica Eva Copa Murga
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES
Presente.-

REF.: RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME
ESCRITO N° 747/2019-2020.

De mi consideración:

Mediante la presente y en atención a la nota con CITE: P.I.E. N° 747/2019-2020, de fecha 02 de septiembre de 2020, recepcionada en fecha 16 de septiembre del presente año mediante la cual remiten **PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 747/2019-2020**, sobre el COVID 19, a efectos de dar respuesta hago llegar los siguientes documentos:

- Nota con **CITE: GADLP/SEDES/DIRECCIÓN/NEX-0418/2020** de fecha 07 de octubre de 2020.
- Informe con **CITE: GADLP/SEDES/DIRECCIÓN/INF - 040/2020** de fecha 06 de octubre de 2020, (recepcionada en Asesoría General, instancia de coordinación y centralización de documentación en fecha 07 de octubre de 2020), emitido por el **JEFE DE UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA**, la **RESPONSABLE PROGRAMA VE-EEYRE**, el **JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN y ADMINISTRACIÓN DE RR.HH.**, el **JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL**, el **RESPONSABLE DEL ÁREA DE CONVENIOS UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO** y la **JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN HOSPITALARIA** dependientes del Servicio Departamental de Salud, adjuntando documentación respaldatoria de fojas 001 a 109.

Todos funcionarios del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.
Atentamente,

Felix Patzi Paco
GOBERNADOR
DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Cc Arch/Despacho
HR. 212201
Fs. 123